

BECAS DE ESTUDIO EN **ESPAÑA**

¿Quieres postular?



Requisitos

- Ser alumno regular de UTalca
- Segundo año de estudios completo
- Promedio general igual o superior a 5.0
- No tener más de 3 reprobaciones

Documentos de postulación

- Formulario de postulación alumnos UTalca
- Fotocopia de Cédula de Identidad o Pasaporte
- Currículum Vitae
- Carta de motivación y objetivos académicos
- Certificado de alumno regular
- Informe curricular
- Carta de recomendación del Director de Escuela

Duración

- Un semestre académico

Beneficios

- Gastos de estadía de €800 mensuales
- Ayuda adicional de €1.100 para gastos de viaje

Plazo de postulación

- Hasta el medio día del 26 de octubre de 2017

+Info



71-2 201 584



rrii@utalca.cl



RRII Utalca



CONVOCATORIA ESPECIAL BECAS ERASMUS +

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO (CEIA3)

Características Generales del programa:

El Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), constituido por agregación de las siguientes Universidades españolas: **Almería (UAL)**, **Cádiz (UCA)**, **Córdoba (UCO)**, **Huelva (UHU)** y **Jaén (UJA)**, tiene por objeto la modernización e internacionalización de estas universidades, alcanzando un nivel de excelencia en todas sus actividades

El ceiA3 aprueba la publicación de la presente convocatoria para la realización de estancias de Estudios en cualquiera de las cinco Universidades que componen el consorcio ceiA3 durante los cursos académico 2016/2017; 2017/2018. Este programa se desarrolla gracias a la aprobación por parte de la Comisión Europea de las actividades de organización de la movilidad y de la distribución de la ayuda financiera correspondiente por el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) dentro del Programa Erasmus+, aprobado por el Parlamento Europeo para el marco presupuestario 2014-2020, que entró en vigor el 1 de enero de 2014. Esta convocatoria se desarrolla en el marco de los Proyectos de Movilidad ERASMUS+, Acción Clave 1 en el ámbito de la Educación, Formación y Juventud entre Países del Programa y Países Asociados.

Programa 2017 (Curso Académico 2017-2018):

En Chile, se ha seleccionado a la **Universidad de Talca** con **1 beca para Estudiantes de Pregrado**, para ser destinada a intercambio de alumnos con las Universidades del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario.

La movilidad se desarrollará durante el **2º Cuatrimestre del curso académico 2017-2018**, durante el período comprendido entre el **1 de febrero y el 15 de Julio de 2018**.

Duración:

Un semestre académico (Máximo 5 meses) en **una de las 5 Universidades del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3)**, cuyas instituciones se detallan al inicio de la presente convocatoria.

Beneficios Otorgados por la Beca:

Las ayudas concedidas a los participantes del programa de movilidad Erasmus+ están destinadas a cubrir parcialmente los gastos incurridos por los mismos durante su estancia en el extranjero.



Las ayudas provenientes de los fondos de la Unión Europea al amparo de la siguiente convocatoria incluyen:

1. Una ayuda para financiar **gastos de estancia** de **800 EUR al mes** para estudiantes de Grado.

El **período máximo de financiación** para cada tipo de movilidad será de **5 meses** para estudiantes de Pregrado.

2. Una ayuda adicional para cubrir **gastos de viaje**. La cantidad se calcula en función de las bandas de distancia, siendo de **1.100 EUR** para distancias de 8000 Km o más.

IMPORTANTE

El ceiA3 abonará la ayuda económica para sufragar gastos de estancia tras la llegada de los participantes de acuerdo con las siguientes condiciones:

1. Un **pago inicial** tras recibir comprobación de la llegada del participante a la universidad de destino correspondiente al **70% de la cantidad total asignada**.
2. Asimismo, **se abonará junto con este pago inicial** la cantidad correspondiente a la ayuda para **financiar gastos de viaje**.
3. Un **pago final correspondiente al 30% de la cantidad total asignada** tras el envío del Informe Final.

Los participantes seleccionados deberán formalizar y asumir los costes de viaje por adelantado, así como disponer de los fondos suficientes para subsistir durante el primer mes en el país de destino, ya que el ceiA3 abonará el pago correspondiente a la ayuda de manutención y viajes una vez incorporados en la universidad de destino.

Seguro:

Es **responsabilidad del propio participante** procurarse la cobertura de un seguro médico a efectos de enfermedad, accidentes, accidentes de trabajo y repatriación, así como responsabilidad civil, vigente desde el momento de partida en su país de origen hasta la llegada.

Requisitos de los Destinatarios:

Para poder participar en la presente convocatoria de movilidad Erasmus+, los estudiantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a. Alumnos regulares de la Universidad de Talca.
- b. Haber completado los 2 primeros Años de su Programa de Estudio al momento de postular a la beca.



- c. Promedio General Igual o superior a 5.0.
- d. No tener más de 3 reprobaciones
- e. Ser alumno regular de la Universidad de Talca al regreso de su movilidad.

Documentos de Postulación:

Los postulantes deberán acompañar y acreditar el cumplimiento de los requisitos que se establecen a continuación:

Estudiantes:

- a) Completar el formulario de postulación alumnos UTalca
- b) Fotocopia de RUT o Pasaporte.
- c) Currículum Vitae
- d) Carta de Motivación y objetivos e intereses académicos del viaje
- e) Certificado de alumno Regular
- f) Informe Curricular o Concentración de Notas según proceda
- g) Una carta de recomendación del Director de Escuela o de programa

Una vez seleccionados los estudiantes deberán:

- a) Formalizar la aceptación de la beca para lo cual el participante deberá cumplimentar un formulario de Aceptación que estará disponible en la página web del ceiA3, y remitirlo, junto con la copia de su pasaporte, al Área de Internacionalización ceiA3 de la universidad de destino en la que haya sido admitido, en un plazo máximo de 7 días desde el mismo día de la comunicación al interesado
- b) Presentar una carta de aceptación del centro de acogida que deberá incluir tanto el proyecto a desarrollar, como el periodo de estancia en dicho país.
- c) Aceptar las condiciones estipuladas y detalladas en la convocatoria y presentar un documento que explicita el compromiso de aceptación de la beca.
- d) Antes de iniciar su viaje, el beneficiario habrá de suscribir e incluir comprobante de la contratación de un seguro de viaje especial (con cobertura total) para todo el período de su estancia
- e) Una vez presentado el documento de Aceptación el participante quedará vinculado a la realización de la estancia concedida. Las **posibles renunciadas presentadas por los/as participantes/as quedarán penalizados/as para futuras peticiones de ayudas internacionales del ceiA3**, salvo aquellos casos que se vean justificados por razones de fuerza mayor

Plazo de Postulación: Los documentos deben ser presentados para preselección en la Dirección de Relaciones Internacionales, hasta el mediodía del 26 de Octubre de 2017.



Erasmus+

Programas Académicos de Pregrado

Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3)

ESTUDIOS DE GRADO

- Administración y Dirección de Empresas
- Biología
- Bioquímica
- Biotecnología
- Ciencias Ambientales
- Ciencias del Mar
- Ciencia y Tecnología de los Alimentos
- Derecho
- Economía
- Enología
- Estadística y Empresa
- Finanzas y Contabilidad
- Geología
- Gestión y Administración Pública
- Ingeniería Agrícola
- Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
- Ingeniería de Organización Industrial
- Ingeniería de Recursos Energéticos
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería Electrónica Industrial
- Ingeniería Energética
- Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto
- Ingeniería en Tecnologías Industriales
- Ingeniería Explotación de Minas y Recursos Energéticos
- Ingeniería Forestal
- Ingeniería Forestal y del Medio Natural
- Ingeniería Geomática y Topográfica
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Química
- Ingeniería Química Industrial
- Ingeniería Telemática
- Marketing e Investigación de Mercados
- Medicina
- Química
- Psicología
- Publicidad y Relaciones Públicas
- Relaciones Laborales y Recursos Humanos
- Trabajo Social
- Turismo
- Veterinaria

UNDERGRADUATE STUDIES

- Advertising and Public Relations
- Agricultural and Rural Engineering
- Agricultural Engineering
- Biochemistry
- Biology
- Biotechnology
- Business Administration and Management
- Chemical Engineering
- Chemistry
- Computer Engineering
- Economy
- Electrical Engineering
- Energy Engineering
- Energy Resources Engineering
- Engineering in Industrial Design and Product Development
- Environmental Sciences
- Finance and Accounting
- Food Technology and Sciences
- Forestry and Natural Environment Engineering
- Forestry Engineering
- Geology
- Geomatics and Topographic Engineering
- Industrial Chemical Engineering
- Industrial Electronic Engineering
- Industrial Organization Engineering
- Industrial Technology Engineering
- Labour Relations and Human Resources
- Law
- Marine Sciences
- Marketing and Market Research
- Mechanical Engineering
- Medicine
- Mining and Energy Resources Engineering
- Oenology
- Psychology
- Public Administration and Management
- Social Work
- Statistics and Business
- Telematic System Engineering
- Tourism
- Veterinary Sciences